

GALA IMPORTACIONES CÍA. LTDA.P
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 Constitución y operaciones

GALA IMPORTACIONES CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Ambato – Ecuador, Provincia de Tungurahua, mediante escritura pública del 27 de julio de 2018 ante el Notario Público Primero Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 25 años. Con fecha 12 de diciembre de 2018 y 15 de diciembre de 2018 se inscribió la escritura pública de aumento de capital por un valor de \$510.337,00; desde entonces opera en la ciudad de Ambato en la Calle Av. Las Américas 01-111 y Colombia.

La Compañía tiene por objeto social la venta al por mayor de artículos de ferreterías y cerraduras: Martillos, Sierras, Destornilladores y otras herramientas de mano, accesorios y dispositivos; cajas fuertes, extintores, así como también podrá ejecutar las actividades complementarias; compañía que está sujeta a las leyes ecuatorianas.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminal el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los socios para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

3.5 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados.

3.6 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros, arriendos pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

3.7.1 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida	%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados y es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Para el año 2019 y 2018 la tarifa de impuesto a la renta es el 25%.

El impuesto sobre la Renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en la Sección 29 de las NIIF -Pymes.

3.11 Beneficios a los empleados

3.11.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal cuando gozan de ellas.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.11.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

La compañía es nueva por lo que adoptó la política de no constituir provisiones hasta que se considere necesario por lo cual no es necesario el cálculo actuarios para determinar un valor por Jubilación Patronal en el período.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía no ha calculado un valor por este rubro, debido a que cuando se dé el caso se cargará directo al gasto.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.13 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Caja Chica	1.045,60	-
Caja General	236,49	6,42
Bancos	31.217,29	117.907,80
Cheques en Garantía	-	2.697,60
Total	32.499,38	120.611,82

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Clientes locales no relacionados	2.612.951,11 (i)	1.129.554,49
Otras Cuentas por Cobrar	345.823,05 (ii)	892.133,71
Subtotal	2.958.774,16	2.021.688,20
(-) Provisión de Cuentas Incobrables	49.826,55 (iii)	11.252,70
Total	2.908.947,61	2.010.435,50

(i) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Antigüedad Cartera	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
0-30 días	1.092.174,43	41,80%	216.313,92	19,15%
31-60 días	513.877,71	19,67%	11.221,27	0,99%
61-90 días	195.843,63	7,50%	167.802,58	14,86%
91-180 días	527.518,22	20,19%	722.244,36	63,94%
181-360 días	209.983,47	8,04%	851,5	0,08%
más de 360	73.553,65	2,81%	11.120,86	0,98%
Total general	2.612.951,11	100,00%	1.129.554,49	100,00%

(ii) **Otras Cuentas por Cobrar**, se refiere a: Cheques por efectivizar, en esta cuenta se mantiene registros de los cheques recibidos de clientes y están en espera para ser depositados en las cuentas corrientes de la compañía, de acuerdo a requerimiento de flujo de efectivo. Así también se registra cheques protestados de clientes y cuentas segregadas con posibilidades de recuperación bajas.

(iii) **Provisión para cuentas incobrables**: el movimiento de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

Detalle	2019	2018
Saldo inicial	11.252,70	-
Provisión	38.573,85	11.252,70
TOTAL	US\$ 49.826,55	11.252,70

Nota 6 Otras cuentas por cobrar

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
Cheques en Garantías	(i)	721.661,62	0,00
Otra Cuenta por Cobrar AB		1.877,91	0,00
Otra Cuenta por Cobrar MG		71.645,54	52.908,18
TOTAL	US\$	795.185,07	52.908,18

- (i) Corresponden a cheques entregados en garantía por las negociaciones de cartera con MICROFACTORING S.A. el valor de \$ 713.564,02 y por garantías de arriendos el valor de \$ 8.097,60.

Nota 7 Gastos pagados por anticipado

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
Anticipos a proveedores		14.458,18	4.869,26
Otros anticipos entregados		2.938,61	348,07
Pagos anticipados Lempresa	(i)	10.064,77	33.709,07
Pagos anticipados Crediambato	(i)	163,60	1.212,56
Pagos anticipados Profactura	(i)	89.081,06	-
Pagos anticipados cheques protestados	(i)	40.402,73	-
Varios Anticipos Trabajadores		14.791,61	5.565,67
Anticipo Utilidades		15.011,63	-
TOTAL		186.912,19	45.704,63

- (i) Corresponden a anticipos entregados por las negociaciones de venta de cartera con las diferentes financieras, incluso el registro de los protestos en las negociaciones.

Nota 8 Activos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Crédito tributario en compras	72.304,70	-
12% iva pagado en compras	0,00	-
Retencion iva en ventas	171,98	-
Retencion impto renta en ventas	85.559,05	16.997,78
Crédito tributario ret en ventas en iva	20.683,84	-
Credito tributario impuesto a la renta	4.263,13	-
Anticipo de impuesto a la renta	2.062,13	-
Cuentas por cobrar sri	18.790,74	-
TOTAL	203.835,57	16.997,78

Nota 9 Cuentas por Cobrar Relacionadas

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
Marcos Galarza		35.229,28	35.229,28
TOTAL	US\$	35.229,28	35.229,28

Nota 10 Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
Inventario de mercadería tarifa 12%		4.418.324,66	852.121,69
Inventario de mercadería tarifa 0%		219.212,60	22.339,19
TOTAL	US\$	4.637.537,26	874.460,88

El inventario por bodegas, presentan los siguientes rubros:

DETALLE	2019	2018
Bodega matriz	4.150.332,29	735.193,44
Bodega Servicio Técnico	487.204,97	139.267,44
Saldo final año	4.637.537,26	874.460,88

La administración estima que los inventarios no requieren provisión por valor neto de realización.

Nota 11 Propiedad, Planta y Equipo

Se refiere a:

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Movimiento			Saldo al 31-dic-19
		Adiciones (A)	Bajas (B)	Revalorización NIIF	
Muebles y Enseres	35.884,04	4.563,58			40.447,62
Maquinaria y Equipo	1.340,71	62.941,61			64.282,32
Equipo de Computación	30.089,06	28.629,57	(238,80)		58.479,83
Vehículos, Equipos de Transporte, Camioneros	96.786,97	3.487,40			100.274,37
Repuestos y herramientas		32,59			32,59
Total Activos Fijos Depreciables	164.100,78	99.654,75	(238,80)	-	263.516,73
DEPRECIACION ACUMULADA					
(-) Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo	(2.753,33)	(32.543,81)			(35.297,14)
Depreciación Acumulada	(2.753,33)	(32.543,81)	-	-	(35.297,14)
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	161.347,45	67.110,94	(238,80)	-	228.219,59

Nota 12 Proveedores

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Ingco china	5.457.101,84 (i)	1.532.329,47
Proveedores de bienes	1.246,60	-
Proveedores de servicios	178.983,52	206.955,85
Otras cuentas por pagar	21.532,44	-
TOTAL	5.658.864,40	1.739.285,32

(i) Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar a China corresponden a importaciones realizadas en el año.

Nota 13 Cuentas por pagar relacionadas

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Otras cuentas por pagar Marcos Galarza	369.845,24	365.653,07
Cuentas por pagar Marcos Galarza	-	201.708,37
Cuentas por pagar Adriana Barrionuevo	-	20,68
Cuentas por pagar Marcos Galarza (uninova)	-	16.839,35
Cuentas por pagar Marcos Galarza (banco de guayaquil)	214.554,61	47.461,58
TOTAL	584.399,85	631.683,05

Nota 14 Pasivos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Retencion Fuente por pagar	4.475,46	3.906,67
Impuesto Valor Agregado Por Pagar	5.107,49	26.793,87
Impuesto Valor Agregado a Credito Por Pagar	-	37.980,00
Impuesto Salida de divisas por pagar	198.275,47	70.184,97
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	54.153,34	12.734,91
TOTAL	262.011,76	151.600,42

Nota 15 Obligaciones Laborales Corrientes

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
IESS por Pagar	24.580,62	12.051,24
Beneficios Sociales por Pagar	41.171,67	74.221,57
Cuentas por Pagar a favor de empleados	612,32	39,35
Otros Empleados por Pagar	406,61	-
15% Participacion Trabajadores	18.588,64	10.212,84
SENAE por pagar	4.798,65	-
TOTAL	90.158,51	96.525,00

Nota 16 Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Anticipo Clientes	19.495,68	3.936,68
Depositos por confirmar	45.957,04	9.040,22
Sobregiro banco guayaquil	720.829,36	-
Sobregiro banco internacional	54.698,59	-
TOTAL	840.980,67	12.976,90

Nota 17 Obligaciones Financieras

Se refiere a:

g

Detalle	2019	2018
Corto Plazo		
Prestamos Uninova a largo plazo (i)	199.994,26	-
Total Corto Plazo	199.994,26	
Largo Plazo		
Prestamos Banco Guayaquil a largo plazo (i)	94.148,30	-
Prestamos Banco Bolivariano a largo plazo (i)	48.460,41	-
Total Largo Plazo	142.608,71	

(i) Detalle pormenorizado de las obligaciones con instituciones financieras:

Corto Plazo

Banco	Monto	Plazo	Fecha de Pago	Fecha de Vencimiento	Total Cuota	Saldo a Pagar
Uninova	100.000,00	120 d	23/10/2019	20/02/2020	103.371,71	100.114,26
Uninova	99.880,00	120 d	25/11/2019	24/03/2020	103.888,12	99.880,00
Total Corto Plazo						199.994,26

Largo Plazo

Banco	Monto	Plazo	Fecha de Pago	Fecha de Vencimiento	Total Cuota	Saldo a Pagar
Guayaquil	51.089,00	60 m	05/03/2019	05/02/2024	1.084,55	41.794,36
Guayaquil	30.204,70	60 m	05/03/2019	05/02/2024	641,21	26.176,97
Guayaquil	30.204,70	60 m	05/03/2019	05/02/2024	641,21	26.176,97
Bolivariano	60.000,00	60 m	23/08/2019	21/07/2021	2.758,46	48.460,41
Total					Total Largo Plazo	142.608,71

Nota 18 Cuentas por Pagar Relacionadas L.P.

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Cuentas por Pagar Sr. Carlos Galarza	69.150,00	129.150,00
Prestamos mutuos a largo plazo (i)	488.683,66	0,00
TOTAL	557.833,66	129.150,00

(i) Corresponde a préstamos realizados mediante Contrato de Mutuo que se celebran por GALARZA PONCE MARCOS AUGUSTO, por una parte el mutante y por otra parte a GALA IMPORTACIONES CIA LTDA, el mutuario.

Nota 19 Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 511.337,00, dividido en 90% corresponde al Ing. Marcos Galarza y el 10% a la Ing. Katherine Galarza, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, respectivamente.

Nota 20 Ingresos

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Ventas Brutas 12% IVA	15.922.640,41	3.101.185,93
Descuento en Ventas 12 % iva	(5.398.843,36)	(1.086.796,49)
Devolución en Ventas 12 % iva	(610.964,77)	(42.377,33)
Descuentos Adicionales 12 % iva	(263,26)	-
Ventas Brutas 0 %	900.865,58	170.835,82
Descuento en Ventas 0 %	(274.035,64)	(60.179,24)
Devolucion en Ventas 0 %	(27.240,56)	(410,00)
TOTAL	10.512.158,40	2.082.258,69

Nota 21 Costos

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Costo de Ventas 12%	6.878.723,48	1.405.978,72
Costo de Ventas 0%	427.997,67	75.989,31
TOTAL	7.306.721,15	1.481.968,03

Nota 22 Gastos de administración

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Nómina	698.464,87	170.379,00
Mantenimiento Reparaciones	35.363,53	12.255,50
Depreciacion	32.543,81	2.753,33
Suministros y materiales	14.630,69	4.707,21
Gastos Servicios	33.080,35	23.495,28
Arriendos	-	30.000,00
Otros Gastos	-	42.357,73
Impuestos	88.624,49	-
Transporte y Combustibles	2.491,12	2.033,56
Gastos Gestión	2.499,50	-
Gastos Servicios Públicos	4.811,28	100,60
Gastos de Viajes	1.613,01	368,22
Intangibles	540,09	-
TOTAL	914.662,74	288.450,43

Nota 23 Gastos de ventas

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Nómina	657.648,54	117.762,70
Mantenimiento Reparaciones	97.409,37	17.308,49
Suministros y materiales	13.949,96	
Gastos Servicios	322.441,49	31.893,73
Arriendos	165.032,15	2.700,00
Otros Gastos	57.395,23	11.252,70
Transporte y Combustibles	225.279,12	42.767,09
Gastos Gestión	1.550,00	
Gastos Servicios Públicos	13.079,08	1.937,75
Gastos de Viajes	118.592,23	15.314,02
Gastos de Importación	266.322,84	
TOTAL	<u>1.938.700,01</u>	<u>240.936,48</u>

Nota 24 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

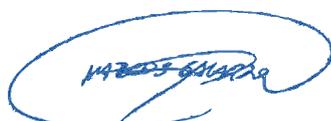
Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	123.924,28	68.085,58
(-) Participación Trabajadores	18.588,64	10.212,84
Utilidad Antes de IR	105.335,64	57.872,74
(+) Gastos No Deducibles	111.277,73	14,41
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	-	-
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	-	-
Utilidad Gravable	216.613,37	57.887,15
Impuesto a la Renta Causado		
Tarifa del 25% sobre no reinversión	54.153,34	12.734,91
	54.153,34	12.734,91
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	54.153,34	12.734,91
(-) Saldo del anticipo pendiente de pago	(2.059,38)	-
(-) Retenciones en la fuente recibidas	(85.559,05)	(16.998,04)
(-) Crédito tributario g	(4.263,13)	-
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)	(37.728,22)	(4.263,13)

Nota 25 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Ing. Marcos Galarza P.
GERENTE GENERAL



Ing. Mayra Sánchez B.
CONTADOR GENERAL